

ACUERDO N° 2887

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día once de mayo del año dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Guillermo Horacio Alucín, los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera y Marcos Bruno Quinteros, estando ausente el señor Procurador General, Dr. Sergio Rolando López, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las resoluciones dictadas por Presidencia, a saber Superintendencia: 236/16; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Presidente de la Sala II del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dra. Griselda Olga García s/Solicitud: Visto el Expte N°0924/16, por el cual la nombrada magistrada, solicita se disponga el llamado a concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera –Jefe de Mesa de Entradas- de dicha Sala, por haber quedado vacante el mismo. Teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer el llamado a concurso para la cobertura del cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Mesa de Entradas- de la Sala Segunda del Excmo. Tribunal del Trabajo.

TERCERO: Sr. Presidente de la Sala I del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dr. Víctor Ramón Portales s/Solicitud: Visto el Expte N°0923/16 por el cual el nombrado magistrado, solicita la designación de un administrativo, de preferencia abogado, para cubrir la vacante dejada por un agente que se acogiera a la jubilación. Que atento al informe de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Merito vigente, para cumplir funciones en la Sala Primera del Tribunal del Trabajo.

CUARTO: Sr. Juez de Instrucción y Correccional N°3, Dr. Enrique Javier Guillen s/ Solicitud: Visto la Nota N°1772/16 por medio de la cual, el Dr. Guillen solicita que se designe un agente administrativo para cumplir funciones en dicha dependencia judicial, dado el incremento de causas judiciales y de aquellas que requieren pronta resolución. Que atento al informe del Área de Estadísticas y de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Tener presente.

QUINTO: Sra. Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional contra el Narcocrimen, Dra. Yanina Elizabeth Gutiérrez s/ Solicitud: Visto el Expte N° 1550/16 por el cual la nombrada funcionaria, solicita la designación de un técnico para desempeñarse como graboverificador en la Mesa de Entradas de dicha dependencia, atento al cúmulo de expedientes a ingresar. **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

SEXTO: Sra. Directora de Sistemas, Licenciada Norma Beatriz Benítez s/ Solicitud: Visto el Expte N°1640/16 por medio del cual tramita la solicitud efectuada por la Directora de Sistemas de incorporar un programador para proseguir con el proyecto SIGO –Sistema Integral de Gestión Organizacional-, versión definitiva –versión Oro. Asimismo, la Directora Subrogante de Recursos Humanos, Julia Liliana Luna comunica las carencias del sistema actual de dicha oficina, proponiendo que la Dirección de Sistemas se encargue del SIGO y administración de la Base de Datos, trabajando conjuntamente ambas direcciones. Coincide con dicha propuesta la

Sub- Directora de Sistemas, Ingeniera Noemí Vera, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, facultando a Presidencia a contratar un programador. Disponer que la Dirección de Sistemas se encargue del proyecto SIGO.

SEPTIMO: Asociación Judicial Formosa s/Solicitud: Visto el Expte N°1274/16 por medio del cual, la entidad gremial solicita se disponga la réplica del Curso de Capacitación “Recursos en el Fuero Civil”, en la ciudad de El Colorado. **ACORDARON:** Tener presente.

OCTAVO: Sr. Director de Biblioteca e Informática Jurisprudencial, Dr. Alejandro Blanco s/Informe: Visto el Expte N°1595/16 por medio del cual el nombrado funcionario, informa la donación a la Biblioteca Central de dos ejemplares del libro “CODIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA”, realizada por la Librería editora “Con Texto”, de la ciudad de Resistencia, Chaco, **ACORDARON:** Aceptar la donación, agradeciendo la misma a la Librería editora “Con Texto”, de la ciudad de Resistencia, Chaco.

NOVENO: Agente Oscar Alberto Ortíz s/ Solicitud: Visto el Expte N°1450/16 por el que el nombrado agente plantea reconsideración de la Resolución N°23/16 del STJ, que resuelve otorgarle, en el Concurso de Oficial Superior de Primera –Jefe de Despacho- del Juzgado de Instrucción y Correccional de Las Lomitas, en el ítem de antigüedad, seis (6) puntos, cuando considera que le corresponde ocho (8) puntos. Que atento al informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado por improcedente, atento a que en esta instancia su planteo resulta abstracto e inconducente.

DECIMO: Agente Clarisa Angélica Ferreyra Zaracho s/ Solicitud: Visto el Expte N°2000/16 por el que la nombrada agente solicita, autorización para continuar ejerciendo la docencia los días martes y miércoles de 15 a 17:50 horas, en el Instituto Superior de Formación Policial -Escuela de Cadetes- y curso de Oficiales Subinspectores –Modalidad Virtual-, para los exámenes parciales y el final de carácter presencial en la Dirección Instituto de Instrucción y Educación Policial, con una duración de cuatro meses –marzo a junio- ; **ACORDARON:** Autorizar como se solicita.

DECIMO PRIMERO: Dr. Fernando Gauna s/Solicitud: Visto el Expte N°1999/16 por medio del cual tramita el pedido de autorización del citado agente, para ejercer la docencia los días jueves de 14 a 16 y viernes de 16 a 18 hs en el horario vespertino, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Formosa; **ACORDARON:** Autorizar como se solicita.

DECIMO SEGUNDO: Agente Graciela Sosa s/Solicitud: Visto el Expte N°1764/16 por el que tramita el pedido de autorización de la nombrada agente, para retirarse de su lugar de trabajo los martes y jueves a partir de la 12:00 horas, para cursar las materias Derecho Procesal Penal y Derecho Laboral, de la carrera de Abogacía en la ciudad de Corrientes. Contando con la opinión favorable de su superior jerárquico, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita.

DECIMO TERCERO: Agente Valeria Romina Benítez s/ Solicitud: Visto el Expte N°1194/16 por medio del cual, la agente Valeria Romina Benítez solicita formar parte del Equipo Interdisciplinario por haber finalizado la carrera de Licenciatura en Psicología o cubrir alguna vacante o designada en la Oficina de Violencia Familiar en el Circuito Cinco. **ACORDARON:** Tener presente lo solicitado, hasta tanto se ponga en funcionamiento la Oficina Intrafamiliar en el Circuito Cinco.

DECIMO CUARTO: Agente Liliana Raquel Salinas s/Solicitud: Visto el Expte N°1196/16 por medio de la cual la mencionada agente, quien se desempeña como Jefa de Mesa de Entradas del Excmo. Tribunal de Familia, solicita su traslado a la Mesa de Entradas de la Sala II del Excmo. Tribunal del Trabajo, por encontrarse la misma vacante. **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

DECIMO QUINTO: Agente Myriam Anahí Fischer s/ Solicitud: Visto la Nota N°0652/16 mediante la cual la agente Myriam Fischer, reitera la solicitud de traslado a otra dependencia y de ser posible a la Delegación Vecinal del Barrio 2 de Abril, toda vez que dicha dependencia judicial se encuentra ubicada a poca distancia del domicilio de su madre, quien se halla en delicado estado de salud y a su cargo. Que teniendo en cuenta la situación expuesta y lo dictaminado por el Servicio Médico Laboral en su dos oportunidades respecto al estado psicofísico del agente peticionante, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado.

DECIMO SEXTO: Agente Ricardo Marcelo Roquel s/ Solicitud: Visto el Expte N°0920/16 por medio del cual el agente Ricardo Marcelo Roquel solicita se le abone, en forma retroactiva, el adicional por Sustitutivo de Viáticos, por hallarse incluido en la nómina del Personal del Parque Automotor por cuanto cumple funciones de chofer, y cuyo pago fue autorizado por Resolución N°298/15 -Adm.- del STJ, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer que por el Servicio Administrativo Financiero se abone en forma retroactiva el adicional que por sustitutivo de viáticos, le corresponde al nombrado agente.

DECIMO SEPTIMO: Agente Susana Soledad Romero s/ Solicitud: Visto la Nota N°0953/16 por la que la nombrada agente solicita su traslado de la Defensoría de Pobres y Ausentes de Cámara N°2 a la Oficina de Violencia Familiar del Excmo. Tribunal de Familia, para formar parte del Equipo de Interdisciplinario de dicha dependencia o para la Oficina de Violencia Familiar a crearse en el Circuito Cinco. **ACORDARON:** Tener presente lo solicitado, hasta tanto se proceda a la creación y puesta en funcionamiento de la Oficina de Violencia Intrafamiliar en el Circuito Cinco.

DECIMO OCTAVO: Agente Roberto Daniel Benítez s/Solicitud: Visto la Nota N° 975/16 presentada por el Agente Roberto Daniel Benítez –Ayudante Técnico de la Oficina de Control y Monitoreo-Edificio Tribunales, solicitando la equiparación al cargo que ostentan sus compañeros (Auxiliar Técnico), considerando que todos realizan las mismas tareas y cumplen las mismas funciones, **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado por improcedente.

DECIMO NOVENO: Agente Carlos Hugo Sigel s/ Solicitud -Pago por Subrogación-: Visto el Expte N°1440/16 por medio del cual el agente Carlos Hugo Sigel -Jefe de Ordenanzas del Edificio Tribunales-, solicita el pago por subrogación del cargo de Intendente del Edificio de España N°157, desde el 01 de febrero al 15 de abril del corriente año, ante el traslado provisorio de su titular, agente Juan Ramón Velázquez al Edificio Tribunales. Atento el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Disponer que por el Servicio Administrativo Financiero se liquide y pague al Agente Carlos Hugo Sigel una retribución igual a la tercera parte de la remuneración correspondiente al cargo de Intendente desde el 01 de febrero y hasta el 15 de abril del corriente año.

VIGESIMO: Servicio Médico Laboral s/Informe: Visto el Expte N°1360/16 por medio del cual la mencionada oficina eleva historia clínica del Agente Víctor Hugo Ruíz, aconsejando conceder

Acuerdo 2887

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 12 Mayo 2016 11:40

licencia desde el 23 de abril al 21 de junio de 2016. La Dirección de Recursos Humanos informa que el agente dio inicio a los trámites jubilatorios por ante la Caja de Previsión Social, **ACORDARON:** Conceder al Agente Víctor Hugo Ruiz, licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 23 de abril y hasta el 21 de junio inclusive del presente año.

VIGESIMO PRIMERO: Servicio Médico Laboral s/Informe: Visto el Expte N°1978/16 por medio del cual la mencionada oficina eleva historia clínica de la Agente Cintia Elizabeth Capello, aconsejando conceder licencia desde el 02 de mayo al 30 de junio de 2016, **ACORDARON:** Conceder a la Agente Cintia Elizabeth Capello, licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 02 de mayo y hasta el 30 de junio inclusive del presente año. Todo lo cual dispusieron se cumplimiento, ordenando se comuniquen a quienes corresponda y registre.

GUILLERMO HORACIO ALUCIN

EDUARDO MANUEL HANG

ARIEL GUSTAVO COLL

RICARDO ALBERTO CABRERA

MARCOS BRUNO QUINTEROS